

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ELECTRIECU S.A**

En la ciudad de Guayaquil, al primero del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, en el domicilio principal de la compañía, Rosendo Aviles 1814 Entre Esmeralda y los Rios, a las nueve horas con treinta minutos, se reúnen los socios de la compañía "ELECTRIECU SA", señores: CARLOS LINDAO ANDRES GABRIEL, por sus propios y personales derechos y IZQUIERDO BUSTOS KEVIN BRYAN, por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta General para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del 2017

Toda vez que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, se declara la misma como Junta General de Accionista

Preside la sesión el Sr. : CARLOS LINDAO ANDRES GABRIEL y actúa como secretario el Sr. IZQUIERDO BUSTOS KEVIN BRYAN,

Acto seguido el Sr CARLOS LINDAO ANDRES GABRIEL solicita al secretario proceda a dar lectura del único punto del orden del día, sobre el que los socios se consideran lo suficientemente informados,.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad la aprobación


ANDRES CASTILLO.

Socio


KEVIN IZQUIERDO B

Secretario

Socio